



Secretaría General

Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2022

14/12/2022

Novedades

La



Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo miércoles, día 21 de diciembre de 2022 tendrá lugar, en el Salón de Actos de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1. Informe de la Sra. Rectora.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de la Comisión de Títulos relativo al Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el

<http://secretariageneral.ugr.es/>

segundo semestre del curso 2022/2023 (arts. 43 y 44 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada).

3. Designación, si procede, de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular (artículo 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

4. Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicios de la Universidad de Granada para el periodo 2023-2024.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:
 - a) -P3: Programa de Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales.
 - b) -P9: Programa de Proyectos de Investigación para la Incorporación de Jóvenes Doctores a Nuevas Líneas de Investigación en Grupos de la Universidad de Granada. CONV. 2021.
 - c) -P10: Programa de Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros.
 - d) -P13: Programa de Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnico de Carácter Internacional.
 - e) -P16: Programa de Reparación de Material Científico.
 - f) -P17: Programa de Ayudas para la utilización del Centro de Instrumentación Científica.
 - g) -P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.
 - h) -P20: Programa de Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores.
 - i) -P29. Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial.
 - j) -P32. Programa de Proyectos de Valorización y Desarrollo Tecnológico (Prototipos y Pruebas de Concepto).
 - k) -P35. Programa de Promoción y Comercialización de Resultados y Capacidades.
 - l) -P37. Programa de Ayudas Predoctorales.
 - m) -P39. Revisión de Alegaciones presentadas al Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.
 - n) -P41. Programa de Acciones Especiales en Valorización y Transferencia de Conocimiento.
 - ñ) -Altas/Bajas de Institutos Universitarios.
 - o) -Prórroga Ramón y Cajal.
 - p) -Solicitudes de PERLICO.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:
 1. Solicitud de Permisos y Licencias.
 2. Plazas de Profesorado Titular de Universidad y de Profesorado Catedrático de Universidad.
 3. Plazas de Profesorado Asociados de Ciencias de la Salud en el campus de Melilla de la Universidad de Granada.

7. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2023.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión Reglamentos relativos a:
 1. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 2. Normativa para la contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad de Granada.
 3. Modificación del artículo 114 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para adaptarlo al Reglamento por el que se establece el Régimen Jurídico y se regula el procedimiento para la concesión de Licencias y Permisos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de premios extraordinarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Estudios de Arquitectura, Grados en Educación Infantil (Melilla) y Grado en Educación Social (Melilla), correspondientes al curso académico 2021/2022.

10. Ruegos y Preguntas.

11. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Fdo. María Asunción Torres López

Secretaria General